



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Salud Pública y Asistencia Social ha considerado el proyecto de comunicación **48005 CD – Vida y Familia** de los señores diputados Armas Belavi y Mayoráz, por el cual se solicita disponga informar el relevamiento y/o estadística actual de prevalencia de esclerosis múltiple en la Provincia; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, en relación con la Esclerosis Múltiple, informe lo siguiente:

- a) relevamiento o estadística actual de prevalencia en la Provincia;
- b) cobertura brindada por Instituto Autárquico provincial de Obra Social (I.A.P.O.S.) para su tratamiento; y,
- c) programas existentes para su diagnóstico, tratamiento y otras prácticas que pudiere requerir la enfermedad.

Sala de la Comisión en Zoom, 28 de setiembre de 2022.

Firmantes: CIANCIO – BALAGUÉ – CORGNIALI – HYNES - OLIVERA

*2022 – AÑO DEL 40º ANIVERSARIO DE LA GUERRA DE MALVINAS EN HOMENAJE A VETERANAS,
VETERANOS Y CAÍDOS EN DEFENSA DE LAS ISLAS MALVINAS, GEORGIAS DEL SUR Y SANDWICH
DEL SUR*